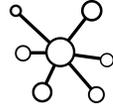




Escuela de Gobierno y
Transformación Pública
Tecnológico de Monterrey



Centro de
Ciencia de
Datos

Convocatoria 2025

Proyectos de Inteligencia Artificial para generar valor público – Innovación con impacto social

El [Centro de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial \(CCD\)](#) es un espacio de colaboración multidisciplinaria dedicado a generar valor público, impulsando soluciones innovadoras mediante el uso estratégico, ético y responsable de datos. Su propósito es generar conocimiento, aplicando métodos avanzados de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, en proyectos de impacto social que respondan a desafíos críticos, especialmente en el ámbito de políticas públicas. Aspiramos a consolidar un ecosistema de conocimiento y práctica que transformen los datos en productos y acciones con resultados tangibles para la sociedad.

CONVOCA

A instituciones del sector público, organizaciones de la sociedad civil y empresas privadas con una causa social, a identificar y proponer desafíos o problemáticas que puedan ser abordados mediante la aplicación de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial.

Buscamos organizaciones dispuestas a colaborar con el equipo del CCD en el diseño y desarrollo de productos de datos que contribuyan a resolver dichas problemáticas, con el propósito de contribuir a mejorar sus procesos y fortalecer los servicios que ofrecen a la ciudadanía.

Requisitos de los proyectos

Los proyectos deberán cumplir con las siguientes características:

Relevancia social: el problema planteado debe ser real, prioritario y con un impacto significativo en la sociedad o en el ámbito de políticas públicas.

Solucionable: la solución propuesta debe sustentarse en el uso de datos. La organización deberá contar con información disponible y pertinente, o estar en condiciones de generarla y compartirla, para hacer viable el análisis y desarrollo del producto de datos.

Viable: la organización debe identificar y priorizar el problema, mostrar disposición para colaborar activamente con el CCD, contar con acciones claras para habilitar en función del producto de datos y comprometer los recursos necesarios para validar e implementar la solución que se desarrolle.

Podrán participar en alguna de las siguientes modalidades:

- I. Desarrollo de soluciones basadas en herramientas de Inteligencia Artificial y Ciencia de Datos
- II. Evaluación y auditoría —técnica, operativa y ética— de Sistemas de Inteligencia Artificial que ya se encuentran implementados en la Institución

BASES

Objetivo

Modalidad I. Desarrollo de productos de datos. Seleccionar propuestas de proyectos presentados por instituciones que enfrenten desafíos prioritarios y que deseen colaborar con el equipo del CCD en el desarrollo de productos de datos orientados a mejorar la toma de decisiones, fortalecer las capacidades institucionales, optimizar los servicios públicos o ampliar su impacto social.

Modalidad II. Evaluación y auditoría de sistemas de IA o productos de datos ya existentes. Identificar y seleccionar instituciones que ya cuenten con sistemas de IA o productos de datos implementados y que busquen someterlos a una evaluación técnica, operativa y ética, con el fin de analizar sesgos, riesgos, y áreas de mejora. Esta modalidad es especialmente relevante frente a los posibles cambios regulatorios emergentes en materia de IA, ya que permite a las instituciones anticiparse ante exigencias de transparencia y explicabilidad.

Proceso de postulación y selección

Fase I. Registro inicial y preselección

Con base en las categorías anteriores, las instituciones interesadas en participar en esta convocatoria deberán completar un [formulario en línea](#) con información básica sobre su organización y el desafío que buscan atender. Este registro constituye la manifestación inicial de la institución para colaborar con el CCD bajo los términos de esta convocatoria.

En el Anexo 1, se describen los campos solicitados en este formulario, con el propósito de apoyar a las instituciones a preparar la información necesaria antes de proceder con su llenado. Conforme la vigencia de la convocatoria, el formulario de registro permanecerá abierto de septiembre 2025 a marzo 2026.

Completa el [formulario aquí](#).

Preselección de proyectos y notificación de resultados

La información recibida por medio del formulario será revisada y evaluada por el equipo técnico y académico del CCD y clasificará los proyectos en tres categorías:

1. **No viable.** Propuestas que, tras la revisión del registro inicial, presentan limitaciones que impiden su desarrollo dentro del marco de la convocatoria. En estos casos, la institución

recibirá retroalimentación y recomendaciones y la invitación a volver a participar en un futuro, una vez atendidas las recomendaciones recibidas.

2. **Canalizable.** Propuestas con relevancia social, pero que no cumplen completamente con los criterios de la convocatoria, o bien que podrían encontrar mejor acompañamiento por medio de otras iniciativas o programas. En estos casos, el CCD buscará canalizarlos hacia dichos espacios.
3. **Preseleccionado.** En esta categoría se ubican las propuestas que cumplen con los criterios de la convocatoria y muestran potencial para convertirse en proyectos a desarrollar en colaboración con el equipo del CCD. Estas instituciones avanzarán a la siguiente fase.

Cada institución recibirá una notificación oficial vía correo electrónico sobre el resultado de su registro en un plazo máximo de dos semanas posteriores a la recepción del formulario. La notificación indicará la categoría asignada a la propuesta, así como los siguientes pasos.

Fase II. Definición del alcance del proyecto

Con el propósito de asegurar que cada propuesta avance hacia un diseño sólido, viable y alineado a las capacidades institucionales, las organizaciones **preseleccionadas** deberán participar en un proceso para definir el alcance del proyecto. Este proceso se realizará en dos momentos complementarios:

1. **Llenado inicial del documento guía de alcance** Una vez notificada la preselección, la institución recibirá un documento guía que deberá completar de manera preliminar.

Este documento recolecta información en los siguientes ejes:

- La definición del problema a resolver y su relevancia institucional o social
- Las metas e impactos que se esperan alcanzar
- La disponibilidad, características y calidad de los datos existentes
- La infraestructura tecnológica disponible para soportar la solución o la evaluación, según la modalidad que corresponda.
- Los procesos institucionales que podrían optimizarse o las acciones que podrían habilitarse con los hallazgos del proyecto
- Los principales riesgos y limitaciones identificados
- La designación formal de enlaces institucionales responsables del acompañamiento estratégico, técnico, y operativo.

Este ejercicio preliminar permitirá a las instituciones reflexionar sobre su problemática desde una perspectiva analítica y servirá como insumo para el trabajo conjunto que iniciará con el equipo del CCD.

2. **Reuniones colaborativas y entrevistas**

Posteriormente, el equipo del CCD convocará a los enlaces designados por la institución para realizar una serie de reuniones de trabajo y entrevistas. El propósito de estas reuniones será fortalecer y precisar el alcance, aclarando dudas, validando la factibilidad de los datos disponibles y ajustando el alcance según las condiciones reales de operación. Estas sesiones permitirán:

- Alinear expectativas entre ambas partes
- Profundizar en la viabilidad técnica, operativa y ética del proyecto
- Incorporar aprendizajes y experiencias previas de la institución
- Verificar la viabilidad de que las metas establecidas puedan traducirse en acciones concretas y medibles.

El resultado de este proceso será un documento de alcance validado, que representará la versión consolidada y consensuada de la propuesta. Este documento servirá como base para la evaluación final de selección de proyectos, asegurando que los compromisos, datos y recursos estén claramente identificados y que la colaboración avance sobre bases firmes y compartibles.

3. Envío de la postulación final

Una vez concluida esta fase, las instituciones deberán enviar la versión final de la propuesta de proyecto –firmado por la persona titular del área promovente o por quien cuente con la representación institucional correspondiente–, y con los compromisos y enlaces institucionales confirmados. Este documento deberá ser remitido por correo electrónico a las direcciones de correo de contacto que se señalan en la parte final de esta convocatoria: bajo el asunto: “Postulación final – [Nombre de la Institución]”.

La **postulación final representa un compromiso institucional**, por lo que se recomienda asegurar la validación de los contenidos por las áreas responsables y garantizar que las personas designadas tengan la disposición y el respaldo para asumir un rol activo durante todo el ciclo del proyecto.

Fase III. Evaluación

Con base en las postulaciones finales, el equipo técnico del CCD realizará una evaluación con el propósito de determinar cuáles propuestas cuentan con factibilidad técnica, el compromiso institucional y el potencial impacto necesarios para avanzar hacia la etapa de formalización.

Criterios de evaluación

Los principales criterios de evaluación a considerar son los siguientes:

1. Impacto social

Se valorará la relevancia pública del problema identificado, su urgencia y la magnitud de sus efectos sobre la población. Tendrán prioridad aquellas propuestas que:

- Aborden problemas estructurales que afectan a poblaciones vulnerables, marginadas o en situación de riesgo.
- Tengan el potencial de mejorar significativamente la prestación de servicios públicos, la asignación de recursos o la calidad de vida de grupos amplios.
- Contribuyan a reducir desigualdades, fortalecer derechos o aumentar el acceso a bienes y servicios esenciales.

2. Solucionabilidad mediante Ciencia de Datos

Se evaluará si el problema planteado puede ser abordado razonablemente a través de técnicas de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial, considerando:

- La claridad y coherencia de la formulación analítica (unidad de análisis, variable objetivo, frecuencia de decisión, propósito del modelo, salida esperada).
- La existencia y accesibilidad de bases de datos relevantes, suficientes y de calidad, así como su compatibilidad con el problema modelado.
- La posibilidad de diseñar modelos que generen predicciones, clasificaciones, agrupamientos u otros productos útiles para la toma de decisiones.

3. Accionabilidad

Se considerará si la institución está en condiciones de tomar decisiones con base en los resultados del proyecto. Se valorará positivamente:

- La identificación de acciones institucionales concretas que podrían optimizarse o automatizarse con el modelo.
- La existencia de marcos normativos, operativos o de política pública que permitan traducir los resultados en intervenciones reales.
- La disposición de áreas responsables para adoptar los hallazgos y usarlos en procesos de planeación, operación o evaluación.
- Las condiciones del entorno institucional, organizacional y tecnológico que propicien el desarrollo exitoso del proyecto.

4. Compromiso institucional

Se analizará la voluntad y capacidad institucional para sostener una comunicación y colaboración activa durante todo el ciclo del proyecto con las áreas involucradas. En particular:

- La designación clara de enlaces institucionales para el acompañamiento técnico, la gestión estratégica y la adopción de resultados.
- La disponibilidad de tiempo de los enlaces designados para reuniones periódicas, sesiones de validación y pruebas piloto.
- El respaldo de la alta dirección o del área responsable para implementar y dar continuidad al modelo o producto desarrollado.

Notificación de los resultados de evaluación

Con base en estos criterios, se definirá el estatus final de cada proyecto:

- **Aceptado:** La institución será notificada formalmente vía correo electrónico y convocada a la fase de formalización.
- **No aceptado:** La institución recibirá una comunicación oficial con recomendaciones específicas para fortalecer su propuesta y la invitación a volver a postular en futuras ediciones.

El plazo máximo para la notificación de resultados será de **15 días hábiles** posteriores a la conclusión del proceso de alcance y entrevistas.

Fase IV. Formalización

Las instituciones cuyos proyectos resulten aceptados tras la evaluación final deberán formalizar su participación mediante la firma de instrumentos legales y operativos que respalden la colaboración con el CCD. Esta fase tiene como propósito garantizar la seguridad en el manejo de los datos e información, así como establecer los compromisos de cada parte.

La formalización comprenderá lo siguiente:

1. Firma de un convenio de colaboración
2. Firma de un Acuerdo de Compartición de Datos (DSA, por sus siglas en inglés).
3. Definición del plan de trabajo elaborado por el CCD en colaboración con la institución participante

La conclusión de esta fase marca el inicio oficial de la colaboración. Solo las instituciones que hayan firmado el **DSA** y el **convenio de colaboración** podrán incorporarse al ciclo de desarrollo de proyectos.

Beneficios para las instituciones seleccionadas

- Colaboración con un equipo interdisciplinario de científicos/as de datos y expertos/as en políticas públicas. Desarrollo de herramientas analíticas y modelos predictivos con utilidad operativa real.
- Transferencia metodológica, tecnológica y fortalecimiento de capacidades institucionales.
- Visibilidad del proyecto como caso de innovación pública y uso estratégico de datos.

Compromisos de la institución seleccionada

- Designar un equipo de enlace (mínimo una persona técnica y una de gestión).
- Garantizar acceso seguro y legal a los datos requeridos.
- Participar activamente en sesiones de diagnóstico, diseño y validación de la solución.

- Disposición para incorporar los hallazgos en la operación institucional y asegurar continuidad.

Plazos e hitos claves

La presente convocatoria tiene vigencia de septiembre de 2025 a marzo de 2026, periodo durante el cual el registro de proyectos permanecerá abierto.

Fase / Hito	Descripción	Plazo / Condición
Registro inicial	Llenado del formulario en línea con información básica y propuesta preliminar.	El formulario estará abierto de septiembre 2025 a marzo 2026.
Preselección y notificación de resultados del registro	Evaluación por el equipo del CCD de la información registrada vía formulario y notificación de resultados de la preselección	Máximo 2 semanas después de recibido la información vía formulario.
Recepción del documento guía de alcance del proyecto (<i>project scoping</i>)	Las instituciones preseleccionadas reciben el formato para llenado preliminar.	Inmediato tras notificación de preselección.
Llenado preliminar del documento de alcance (<i>scoping</i>)	La institución completa el documento guía con definición del problema, metas, datos disponibles, infraestructura, riesgos y designación de enlaces.	Plazo flexible, acordado con la institución, previo a reuniones colaborativas.
Reuniones colaborativas para determinar el alcance del proyecto	Sesiones entre el CCD y los enlaces institucionales para precisar y validar el alcance del proyecto.	Se realizan tras la entrega del <i>scoping</i> preliminar
Entrega de la postulación final	Envío del documento final de propuesta, firmado por la autoridad institucional correspondiente.	Una vez concluido el proceso de <i>scoping</i> y reuniones.

Evaluación final del CCD	Análisis integral de factibilidad, compromiso institucional, impacto social y viabilidad del proyecto.	Posterior a la recepción de la postulación final.
Notificación de resultados de evaluación	Comunicación oficial sobre el resultado final (Aceptado o No aceptado).	Máximo 15 días hábiles tras concluir el proceso de scoping y entrevistas.
Formalización	Firma del convenio de colaboración y del Data Sharing Agreement (DSA); definición del plan de trabajo.	Condición previa obligatoria al inicio del desarrollo del proyecto
Inicio oficial del proyecto	Arranque de actividades conforme al plan de trabajo conjunto.	Una vez suscritos los instrumentos de formalización.

Contactos para consultas

Si requiere mayores informes puede consultar con los siguientes enlaces.

Stephany Cisneros Villarán

Project Manager

Centro de Ciencia de Datos

stephany.cisneros@tec.mx

David Salomón Aké Uitz

Project Manager

Centro de Ciencia de Datos

david.akeuitz@tec.mx

Escuela de Gobierno y Transformación Pública del Tecnológico de Monterrey

Centro de Ciencia de Datos e Inteligencia Artificial

Av. Revolución 756, Mixcoac, Benito Juárez, 03700 Ciudad de México

Anexo 1. Formulario de Registro – Convocatoria 2025
Proyectos de Inteligencia Artificial para generar valor público – Innovación con impacto social

Sección 1. Datos generales de la organización

- Nombre de la organización
- Nombre de la persona que propone el proyecto
- Apellido paterno de la persona que propone el proyecto
- Apellido materno de la persona que propone el proyecto
- Cargo o puesto en la organización
- Correo electrónico institucional
- Teléfono de contacto
- Dirección de la organización (calle, número, colonia)
- Ciudad
- Estado/Provincia
- País
- Código postal
- País
- Sitio web de la organización
- ¿Por qué te gustaría trabajar con el equipo del CCD?

Sección 2. Información institucional

- Tamaño del presupuesto anual de la organización
- Años de operación de la organización
- Causa principal o misión de la organización
- Alcance geográfico de la organización (Local / Estatal / Nacional / Internacional)
- ¿Qué deberíamos saber sobre su organización? (aspectos clave, trayectoria, logros)

Sección 3. Información del proyecto propuesto

- Seleccione la modalidad del proyecto que le gustaría registrar
- Modalidad I. Desarrollo de productos de datos – Pase a la sección 4
- Modalidad II. Evaluación y auditoría de sistemas de IA o productos de datos ya existentes – Pase a la sección 5

Sección 4. Modalidad I. Desarrollo de productos de datos

Información del proyecto. Modalidad I. Desarrollo de productos de datos. Proyectos presentados por instituciones que enfrenten desafíos prioritarios y que deseen colaborar con el

equipo del CCD en el desarrollo de productos de datos orientados a mejorar la toma de decisiones, fortalecer las capacidades institucionales, optimizar los servicios públicos o ampliar su impacto social. ea realizar en conjunto con el CCD

- Describa el proyecto potencial que desea realizar en conjunto con el CCD
- Explique por qué este proyecto es crítico o prioritario para su organización. Describa cómo impacta en sus objetivos estratégicos, procesos operativos o en la población a la que atiende. Puede incluir ejemplos de consecuencias si el problema no se resuelve o beneficios esperados al implementar la solución.
- Describa el proceso interno que siguió su organización para identificar y proponer este proyecto (actores involucrados, discusiones previas, etc.)
- ¿Quiénes son los principales stakeholders internos y externos vinculados al proyecto? (áreas, actores internos o externos, aliados)
- ¿Qué datos tiene actualmente la institución que podrían ser aprovechados en este proyecto? (fuente, variables, peso computacional de las bases de datos, periodicidad)

Sección 5. Modalidad II. Evaluación y auditoría de sistemas de IA o productos de datos ya existentes

Información del proyecto. Modalidad II. Evaluación y auditoría de sistemas de IA o productos de datos. Buscamos instituciones que ya cuenten con sistemas de IA o productos de datos implementados y que busquen someterlos a una evaluación técnica, operativa y ética, con el fin de analizar sesgos, riesgos, y áreas de mejora. Esta modalidad es especialmente relevante frente a los posibles cambios regulatorios emergentes en materia de IA, ya que permite a las instituciones anticiparse ante exigencias de transparencia y explicabilidad.

- ¿Qué sistema de IA o producto de datos desea someter a evaluación? Nombre, breve descripción y objetivos.
- ¿En qué área de la institución se utiliza actualmente este sistema o producto?
- ¿Qué problemas o riesgos busca atender con la evaluación? (Ejemplo: sesgos en decisiones, falta de explicabilidad, riesgos operativos, cumplimiento regulatorio, etc.)
- ¿El sistema o producto ya está en operación o se encuentra en fase piloto?
- ¿Con qué documentación o insumos cuenta para facilitar la evaluación? Manuales, reportes técnicos, acceso a código, acceso a datos, políticas de uso, etc.
- ¿Qué datos alimentan el sistema implementado? (fuente, variables, peso computacional de las bases de datos, periodicidad)
- ¿Qué resultados espera obtener de la evaluación?

Sección 5. Participación y compromiso institucional

- Indique el **nombre completo, del perfil directivo o estratégico** encargado de promover el desarrollo del proyecto en la organización y designar enlace responsable de gestión del proyecto. Indique el nombre completo, cargo y correo electrónico del perfil técnico

(especialista en bases de datos e infraestructura tecnológica) que acompañará el desarrollo técnico del proyecto

- Indique el **cargo o puesto del perfil directivo o estratégico** encargado de promover el desarrollo del proyecto en la organización y designar enlace responsable de gestión del proyecto. Confirmando que nuestra institución está dispuesta a participar en sesiones presenciales de arranque (2 días) y de cierre (1 día) para consolidar los resultados del proyecto.
- Indique el **correo electrónico institucional del perfil directivo o estratégico** encargado de promover el desarrollo del proyecto en la organización y designar enlace responsable de gestión del proyecto
- Indique el **nombre completo del perfil técnico** (especialista en bases de datos e infraestructura tecnológica) que acompañará el desarrollo técnico del proyecto
- Indique el **cargo o puesto del perfil técnico** (especialista en bases de datos e infraestructura tecnológica) que acompañará el desarrollo técnico del proyecto
- Indique el **correo electrónico institucional del perfil técnico** (especialista en bases de datos e infraestructura tecnológica) que acompañará el desarrollo técnico del proyecto
- Indique el **nombre completo del perfil operativo** (encargado del proceso institucional en el que se busca incidir) que adoptará e implementará el resultado del proyecto
- Indique el **cargo o puesto del perfil operativo** (encargado del proceso institucional en el que se busca incidir) que adoptará e implementará el resultado del proyecto
- Indique el **correo electrónico institucional del perfil operativo** (encargado del proceso institucional en el que se busca incidir) que adoptará e implementará el resultado del proyecto
- Confirmando que nuestra institución está dispuesta a participar en sesiones presenciales de arranque (2 días) y de cierre (1 día) para consolidar los resultados del proyecto, así como en diversas reuniones de trabajo a lo largo de este, para delimitar los alcances y objetivos del proyecto, revisar avances y tener retroalimentación constante.

Sección 7. Financiamiento y sostenibilidad

- Nuestra organización generalmente opera con recursos institucionales propios o, en ocasiones, donativos. Sin embargo, estamos explorando la posibilidad de aportaciones compartidas con las instituciones con las que colaboremos para el desarrollo del proyecto. ¿Cuál es el monto máximo aproximado que su organización podría aportar (directamente o a través de un financiamiento externo) en caso de requerirse un esquema de coinversión o financiamiento compartido? (*Nota: esta información no condiciona la selección, pero permite priorizar proyectos en caso de recursos limitados*).
- ¿Con qué recursos podría su organización apoyar la sostenibilidad del proyecto una vez implementado? (ej. personal, infraestructura, fondos externos)

Sección 7. Información adicional

- ¿Cómo se enteró de esta convocatoria?

- ¿Hay algo más que desee compartir con el equipo del CCD respecto a su organización o su propuesta?